



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

HOSPITAL BARRANCA - CAJATAMBO Y SBS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la Universalización de la Salud"

BASES PARA EL PROCESO DE SELECCION ABIERTO PARA CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS- TEMPORAL (CAS) N° 04 – COVID-19, 2020 DEL HOSPITAL BARRANCA CAJATAMBO SBS

I. GENERALIDADES

1.1.- Objeto de la Convocatoria

Contratar Personal Asistencial de manera temporal bajo el régimen laboral especial del Decreto Legislativo N°1057 - CAS, para la prestación de servicios en la prevención, control, diagnóstico y tratamiento del **Coronavirus COVID-19** en el Hospital Barranca Cajatambo y SBS.

El Contrato Administrativo de Servicios es de plazo determinado. La duración del contrato no puede ser mayor al periodo que corresponde al año fiscal respectivo dentro del cual se efectúa la contratación; sin embargo, el contrato puede ser prorrogado o renovado cuantas veces considere la entidad contratante en función de sus necesidades. Cada prórroga o renovación no puede exceder del año fiscal.





GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
HOSPITAL BARRANCA - CAJATAMBO Y SBS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

CODIGO	PUESTOS LABORALES	Equipo de Trabajo							TOTAL DE CARGOS A CONCURSO	MONTO MENSUAL A PERCIBIR S/.
		HOSPITAL BARRANCA	HOSPITAL DE SUPE	MICRORED PARAMONGA	MICRORED PATIVILCA	MICRORED LAURIAMA	MICRORED PUERTO SUPE	MICRORED CAJATAMBO		
Cód. - 01	MEDICO -SAMU	2							2	5,000
Cód. - 02	MEDICO -COVID	18	6	2	3	3	5	1	38	9,000
Cód. - 03	MEDICO INFECTOLOGA	1							1	12,900
Cód. - 04	MEDICO INTERNISTA	1							1	12,900
Cód. - 05	MEDICO CIRUJANO					1			1	4,000
Cód. - 06	LICENCIADO EN ENFERMERIA	15							15	1,800
Cód. - 07	LICENCIADO EN ENFERMERIA	10							10	2,500
Cód. - 08	LICENCIADO EN ENFERMERIA	3		6	4	9	6		28	3,000
Cód. - 09	LICENCIADO EN ENFERMERIA	35	14						49	6,000
Cód. - 10	LICENCIADO EN ENFERMERIA							3	3	3,300
Cód. - 11	OBSTETRA HOSPITALIZACION	7	2	3	4	7	3		26	1,800
Cód. - 12	OBSTETRA PLANIFICACION	6						6	12	2,500
Cód. - 13	OBSTETRA COVID	5							5	6,000
Cód. - 14	OBSTETRA COVID			1					1	3,000
Cód. - 15	PSICOLOGA	2							2	3,000
Cód. - 16	CIRUJANO DENTISTA	1		1		1	1	1	5	3,000
Cód. - 17	QUIMICO FARMACEUTICO FARMACIA -COVID	1							1	6,000
Cód. - 18	NUTRICIONISTA	5							5	2,500
Cód. - 19	TECNICO DE FARMACIA - COVID - 19	6							6	2,500
Cód. - 20	AUXILIAR DE LABORATORIO	1							1	1,000
Cód. - 21	AUXILIAR LABORATORIO - COVID - 19	1							1	2,500
Cód. - 22	AUXILIAR DE NUTRICION	7	3						10	1,000
Cód. - 23	AUXILIAR SANEAMIENTO AMBIENTAL - COVID	2							2	2,500
Cód. - 24	MANTENIMIENTO	2		2					4	1,000
Cód. - 25	PERSONAL DE SEGURIDAD COVID	5		2					7	1,500
Cód. - 26	TRABAJADORES DE SERVICIOS -LIMPIEZA - COVID	5		2	1	1	1		10	1,500
Cód. - 27	TRABAJADORES DE SERVICIOS LAVANDERIA - COVID	3	3						6	1,500
Cód. - 28	DIGITADOR PAD	7							7	2,500
Cód. - 29	TEC. LABORATORIO - TBC	1							1	1,000
Cód. - 30	TEC. LABORATORIO - COVID	6							6	3,000
Cód. - 31	TECNICO ENFERMERIA NO COVID	8							8	1,000
Cód. - 32	TECNICO ENFERMERIA - COVID	35	14						49	3,300
Cód. - 33	TECNICO ENFERMERIA			8	1	4	4	6	23	2,000
Cód. - 34	TECNICOS EN FARMACIA	1			1				2	1,100
Cód. - 35	TECN LABORATORIO	1	2						3	1,800
Cód. - 36	TECN LABORATORIO			1					1	2,000
Cód. - 37	TECN MEDICO- LABORATORIO COVID- 19	2							2	6,000
Cód. - 38	TRABAJADOR SOCIAL - INFECTOLOGIA	1							1	2,500
Cód. - 39	TRABAJADOR SOCIAL	2	1						3	1,800
Cód. - 40	ABOGADO	1							1	5,000
Cód. - 41	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	2							2	1,500
Cód. - 42	ASISTENTE DE COMUNICACIONES	1							1	1,500
Cód. - 43	ASISTENTE DE SISTEMAS	1							1	1,500
Cód. - 44	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	10	5			1			16	1,100
Cód. - 45	CONTADOR	1							1	1,500
Cód. - 46	DIGITADOR(A)	23		2	2	2	3		32	1,100
Cód. - 47	ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES	1							1	4,000
Cód. - 48	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	2							2	1,500
Cód. - 49	TECNICO ADMINISTRATIVO	1							1	1,100
Cód. - 50	TECNICO TRANSPORTE - COVID		4	3			2	3	12	2,500
Cód. - 51	TECNICO TRANSPORTE				1				1	1,500
Cód. - 52	TECNICO ADMINISTRATIVO-COVID	2							2	1,500
TOTAL DE CARGOS, SEGÚN EQUIPOS		253	54	33	17	29	25	20	431	



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la Universalización de la Salud”

1.2.- Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área solicitante

Hospital Barranca Cajatambo SBS (Av. Nicolás de Piérola 210-224- Barranca).

1.3.- Dependencia encargada de realizar el proceso de la contratación

El área usuaria seleccionará al postulante para la contratación respectiva.

1.4.- Base Legal

- a. Decreto de Urgencia N° 029-2020, que establece medidas extraordinarias en materia de personal del sector público.
- b. Decreto de Urgencia N° 037-2020, que establece medidas complementarias para el Sector Salud en el marco de la Emergencia Sanitaria por los efectos del Coronavirus (COVID-19)
- c. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM,
- d. D.S. N° 065-2011-PCM - Decreto Supremo que establece modificaciones al Reglamento del Régimen de Contratación Administrativa de Servicios – CAS,
- e. Decreto de Urgencia N°029-2020, CIRCULAR N°047-2020



II. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugares de la prestación del Servicio	<ul style="list-style-type: none"> • Hospital Barranca Cajatambo SBS • Hospital de Supe • MICRORED PARAMONGA • MICRORED PATIVILCA • MICRORED LAURIAMA • MICRORED PUERTO SUPE • MICRORED CAJATAMBO
Duración del Contrato Temporal	Mensual Julio, agosto y setiembre (sujeto a renovación temporal y Disponibilidad Presupuestal)
Remuneración total	Indicado en el numeral 1.1.
Otras condiciones del contrato	Disponibilidad inmediata

III. MODALIDAD DE POSTULACION

Postulación vía electrónica

Las personas interesadas en participar en el proceso de selección y que cumplan con los requisitos establecidos para cada perfil de puesto convocado, deberán enviar al correo electrónico: cascovid19@hotmail.com la **FICHA ÚNICA DE DATOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL (ANEXO 1)**, debidamente llenada y el **CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO**, ambos archivos deberán de ser remitidos en formato PDF (Peso máximo del archivo 24MB), indicando en el asunto del correo electrónico el **Código, la descripción al Cargo que postula** y el **N° de Equipo al que postula**.

Ejemplo:



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

HOSPITAL BARRANCA - CAJATAMBO Y SBS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

Asunto:
Código 01 – Médico Cirujano... Hospital Barranca.

Asunto:
Código 02 –MEDICO – COVID – Hospital Barranca, Hospital de Supe, etc

La remisión de lo expuesto deberá de realizarse en el horario y fecha establecida en el cronograma (ver numeral IV). Caso contrario **NO** se evaluará lo presentado.

La información consignada en la Ficha Única de Datos para la Contratación de Personal (**ANEXO 1**), tienen carácter de declaración jurada, por lo que el/la postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve la entidad.

NOTA:

1. Los archivos remitidos para la postulación al concurso CAS que no se reciban en formato PDF, no serán consideradas aptas para el proceso.
2. El **CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO** a remitir en PDF, **solo** deberá de contener los documentos requeridos en el formato de perfil del puesto.



IV. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO (*)

	CONVOCATORIA	FECHA Y HORA	AREA RESPONSABLE
1	Publicación Vía Electrónica: Publicación de la Convocatoria CAS-COVID 19, en la Página WEB: www.hospitalbarranca.gob.pe/ Hospital Barranca Cajatambo y SBS	Del 10 al 12 de julio del 2020	RRHH
2	Postulación Vía Electrónica: Presentación de Ficha Única de Datos para la Contratación de Personal y CV documentado al siguiente correo: cascovid19@hotmail.com	El 13 de Julio del 2020 hasta las 16:00 horas	RRHH
SELECCIÓN			
3	Evaluación del cumplimiento de requisitos.	El 14 de Julio del 2020	AREA USUARIA



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la Universalización de la Salud”

4	Publicación de Resultados de la Evaluación Curricular u Hoja de Vida	El 14 de Julio del 2020 en la Página Institucional. A las 19:00 horas	RRHH
5	Suscripción del Contrato e Inicio de Actividades	15 de julio del 2020	RRHH

* La publicación de resultados se realizarán en la página web de la Institución

V. DOCUMENTOS A PRESENTAR

5.1. De la presentación de Hoja de Vida

La información consignada en el Curriculum Vitae u Hoja de Vida debe contener la información solicitada de acuerdo al perfil del puesto al cual va a postular.

5.2. Presentación Ficha Única de Datos

La Ficha Única de Datos para la Contratación de Personal debe estar correctamente llenada y sin ninguna enmendadura. Este documento tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleva a cabo la entidad.



VI. DE LA DECLATORIA DEL PROCESO DESIERTO

El proceso puede ser declarado como desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a) Cuando no se presentan los postulantes al proceso de selección
- b) Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos

VII. ENVÍO DE DOCUMENTOS

La entrega de la Ficha Única de Datos debe estar correctamente llenada y sin ninguna enmendadura, conjuntamente con los documentos que sustenten el currículo vitae presentado (formación académica, experiencia laboral y capacitación) en formato PDF al correo electrónico cascovid19@hotmail.com; indicando en el asunto del correo electrónico el CÓDIGO la descripción al Cargo que postula y el N° de EQUIPO al que postula.

Ejemplo:

Asunto:
Código 01 – Médico Cirujano... Hospital Barranca.

Asunto:
Código 02 –MEDICO – COVID – Hospital Barranca, Hospital de Supe, etc

VIII. PERFIL DEL PUESTO:

Los postulantes deberán cumplir con los requisitos exigidos en el perfil de puesto de cada plaza convocada.



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

HOSPITAL BARRANCA - CAJATAMBO Y SBS

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la Universalización de la Salud”

ANEXO N° 01

SOLICITO: PARTICIPAR EN CONVOCATORIA CAS N°004-2020 COVID -19 HOSPITAL BARRANCA CAJATAMBO Y SBS – UNIDAD EJECUTORA 404.

**SEÑORES:
HOSPITAL BARRANCA CAJATAMBO Y SBS**

Yo, identificado con DNI
N° con domicilio legal
en Distrito de
..... Provincia de Departamento de
.....; ante usted con el debido respeto me presento y expongo:

Que, teniendo conocimiento de la Convocatoria CAS COVID-19 N° 004-2020, el cual se llevará a cabo en el Hospital Barranca Cajatambo y SBS, y contando con los requisitos necesarios para ocupar la plaza con código de en la Unidad Orgánica....., solicito se me admita como postulante y aceptar mi participación en el presente Concurso, para lo cual me someto a lo dispuesto por las normas vigentes.

Asimismo, declaro bajo juramento que cumplo con los requisitos y que los documentos que presento en este concurso, proporcionan información veraz.

Por lo expuesto: Ruego a usted señor presidente, aceptar mi solicitud por ser procedente y justa.

Barranca, de del 2020



.....
Firma del postulante



Apellidos y Nombres

DNI N°

